



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 153 DICIEMBRE 18 DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2020-00046-00	PRESCRIPCION DEHIPOTECA	MARIA DOLIS LOPEZ DAVID	COOEMSAVAL EN LIQUIDACION	SENTENCIA ANTICIPADA DECLARA EXTINCION	15/12/2023	
76-109-40-03-007-2005-00231-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	MACARIO A SANCHEZ RUIZ	REQUERIR TERCERO OPOSITOR	15/12/2023	
76-109-40-03-007-2013-00105-00	ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE	JULIO CESAR ZAPATA GALLEGO	ELICENIA RIASCOS PLAZA	REQUERIR SECRETARIA GOBIERNO	15/12/2023	
76-109-40-03-007-2023-00299-00	EJECUTIVO	COOPSERP COLOMBIA	APODERADA DEMANDANTE LEIDY JOHANA GORDILLO AVALO	MANDAMIENTO PAGO	15/12/2023	PRIVACIDAD

76-109-40-03-007-2023-00299-00	EJECUTIVO	COOPSERP COLOMBIA	APODERADA DEMANDANTE LEIDY JOHANA GORDILLO AVALO	MEDIDAS	15/12/2023	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2014-00123-00	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	CLEMENTE ARBOLEDA	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	15/12/2023	
76-109-40-03-007-2023-00317-00	EJECUTIVO	CESAR AUGUSTO RIASCOS HERMAN	DEMANDANTE CESAR AUGUSTO RIASCOS HERMAN	INADMITE	15/12/2023	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.